

INTEGRACIÓN

INTEGRACIÓN

tablón de anuncios

PLENA INCLUSIÓN

Derecho a una cultura accesible



Plena inclusión Aragón defiende el derecho de las personas con discapacidad intelectual a participar en todos los ámbitos de la sociedad.

Un aspecto muy importante de la participación social es el acceso a la cultura.

Que las personas con discapacidad intelectual puedan acce-



Plena inclusión Aragón supervisó la accesibilidad del Alma Mater Museum.

der a la cultura depende de la forma en la que se gestione el patrimonio cultural.

El patrimonio cultural es el conjunto de expresiones culturales de una sociedad, como los monumentos, las leyendas o la música tradicional:

La gestión del patrimonio cultural debe tener en cuenta la accesibilidad cognitiva para que las personas con discapacidad intelectual puedan disfrutarlo.

Ese es el mensaje que Plena inclusión Aragón lleva hoy a un curso de verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca.

Dos miembros de la comi-

La asociación ¿hablamos? apuesta por los 'Diálogos Restaurativos'

Un proceso transformador personal y social para el infractor penado y la víctima, procurando un resultado de responsabilización y reparación

ASOCIACIÓN ¿HABLAMOS? ZARAGOZA

La asociación ¿hablamos? nace en el año 2005 en el seno de un grupo de profesionales en el trabajo social con personas presas y sus familias, adolescentes y situaciones de exclusión en la ciudad de Zaragoza. Todos ellos comparten el firme convencimiento de que todo conflicto delictual es mejor gestionarlo desde una perspectiva de justicia restaurativa (visión educativa, colectiva y comunitaria). La finalidad de la asociación es la gestión del delito como conflicto social desde una visión de paz y no violencia, lo que implica trabajar tanto en la prevención del delito desde el ámbito comunitario y educativo hasta la reacción al mismo buscando fórmulas alternativas de resolución como son la mediación penal y la mediación penitenciaria.

Concretamente, el programa Diálogos Restaurativos responde a



Varios de los miembros que trabajan en la asociación ¿hablamos?, impulsores para que los conflictos delictuales sean gestionados desde una perspectiva de justicia restaurativa.

las recomendaciones de la declaración del 11º Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (2005) que instó a los Estados Miembros a reconocer la importancia de desarrollar más políticas, procedimientos y programas de justicia restaurativa que incluyan alternativas a los procesos judiciales. Asimismo, los penados no se están beneficiando de esta posibilidad que ofrece el Código Penal, de manera que con este proyecto se ofrece un conjunto de recursos basados en los principios de la justicia restaurativa y la reparación del daño a las víctimas, con la finalidad propia de la medida penitenciaria.

El programa permite explorar los efectos del delito en las víctimas, los infractores y la comunidad y sirve como vehículo para la reintegración de las personas penadas por la comisión del delito dentro de su entorno social, y como una oportunidad de huir del

INTEGRACIÓN

es un espacio promovido por Fundación CAI, Fundación Ibercaja, DFA y Plena Inclusión, con el objetivo de informar y dar voz a los principales colectivos de personas con discapacidad y enfermedad mental y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la integración.



Más de 30 años trabajando por la normalización de las personas con discapacidad física

Somos Capaces

Zaragoza:
c/ José Luis Pomarón 9, 976 59 59 59
Huesca:
c/ Aragón 3, 974 23 06 46
Teruel:
c/ Ripalda 5, 978 61 96 19

Con la colaboración de:



sión de accesibilidad de Plena inclusión Aragón participan en el curso 'La función social del patrimonio cultural: usos, proyectos, modelos y potencialidades'.

Garantizar el acceso a la cultura a toda la sociedad es una forma de ayudar a conseguir varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, conocidos como los ODS.

Por ejemplo, ayuda a reducir la desigualdad económica y de género y promueve sociedades inclusivas.

Fomentar una cultura más accesible forma parte del plan de responsabilidad social de Plena inclusión Aragón, que está subvencionado por la Fundación ONCE.

FUNDACIÓN DFA

Nueva edición del concurso de carteles 'Buscamos Imagen'

Un año más, la Fundación DFA ha convocado el concurso *Buscamos Imagen*, que alcanza su XV edición, con el objetivo de sensibilizar, reflexionar y ponerse en el lugar de las personas con discapacidad. El cartel ganador de este concurso será la imagen de la campaña para la campaña del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Disca-



Cartel de la XV edición del concurso 'Buscamos Imagen'.

pacidad, y se expondrá durante la primera semana de diciembre por la ciudad de Zaragoza. El concurso cuenta con un primer premio dotado con 600 euros y un segundo premio de 300 euros. Además, los dos carteles premiados serán el elemento principal de los calendarios de 2022 de la fundación, con una tirada de 10.000 ejemplares.

A este concurso se pueden presentar personas físicas y jurídicas, sin límite de obras por autor o autora. Las obras presentadas pueden ser fotografías, ilustraciones o composiciones diseñadas mediante cualquier técnica creativa, siempre que sean originales, estén relacionadas con el tema de la campaña y no hayan sido premiadas en otro certamen. La presentación debe

ser en vertical, con formatos TIFF o JPG, una resolución de 300 puntos por pulgada y un tamaño mínimo de 210 x 297 milímetros.

El diseño deberá incorporar el concepto: «3 de diciembre. Día Internacional de las Personas con Discapacidad», con la existencia opcional de otro lema. Las obras deben presentarse por correo electrónico a comunicacion@fundaciondfa.es con el asunto *Buscamos Imagen 2021* antes del viernes 15 de octubre. En el mensaje se deberán de incluir los datos de contacto: nombre y apellidos, dirección y número de teléfono; además, se puede incorporar un breve texto que explique el cartel para su mejor comprensión.

Un jurado decidirá el cartel ganador, que se publicará en las redes sociales de la fundación.

círculo vicioso de la reincidencia y principalmente como fórmula de humanización del cumplimiento de condenas.

El programa beneficia a la víctima puesto que tiene la oportunidad de expresar las consecuencias de haber sufrido el delito y entender la naturaleza humana del infractor a través de sus propias experiencias, de tal forma que puedan ayudar a su restitución. Se reconoce la existencia de otras víctimas, además de las directamente afectadas por el delito, como los miembros de la familia, amigos o personas del círculo de aquélla. A su vez, el infractor se hace más consciente del daño que ha provocado tanto a las víctimas como a la comunidad.

Los resultados obtenidos demuestran la efectividad real del programa tanto en los penados como en las víctimas. Fundación CAI secunda esta innovadora iniciativa, puesto que en todo proceso de resolución alternativa de conflicto hay un valor educativo. La mediación y los diálogos restaurativos ofrecen la oportunidad a las personas en conflicto de volverse a encontrar para, por medio de la palabra, desarrollar un proceso de responsabilidad al hacerse cargo de los hechos y de la reparación o solución del conflicto. ≡

El programa 'DFA Inserta' atiende a 124 personas en Aragón

Según datos de 2020 hay 41.347 personas con discapacidad de entre 18 y 65 años en Aragón

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

De estas personas, solamente el 31,2% son 'activas', es decir, tienen empleo o lo buscan. Esta cifra es realmente baja, especialmente si la comparamos con el 76,9% de actividad entre toda la población en general, con y sin discapacidad. Esto quiere decir que sólo 1 de cada 3 personas con discapacidad en 'edad activa' se encuentra trabajando o está buscando un empleo.

Si atendemos a las cifras de paro la situación empeora. La tasa de desempleo es del 21% en el caso de las personas con discapacidad, casi el doble que la cifra total de la población. Además, las personas con discapacidad permanecen mucho más de tiempo en situación de de-

semplo, y todavía se incrementa más en el caso de las mujeres con discapacidad. Muchas empresas todavía son reacias a contratar a personas que tengan algún tipo de discapacidad por prejuicios, estereotipos o desconocimiento.

Para intentar cambiar esta situación, Fundación DFA impulsa diferentes programas y servicios con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad y acercar la realidad a las empresas para lograr su contratación. Todo ello con una idea clara: tener un empleo favorece la autonomía de las personas.

El programa *DFA Inserta* trabaja en esa dirección, siempre partiendo de la base de que la parte social es



Tener un empleo favorece la autonomía.

por lo que se aborda todo el proceso desde una perspectiva conjunta. Este proyecto se desarrolla en las tres provincias aragonesas, dentro de la red ISPEDIS (Integración Social de Personas con Discapacidad), y está impulsado conjuntamente por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y Fondo Social Europeo a través de su programa *Construyendo Europa desde Aragón*.

Mediante una intervención integral e interdisciplinar, se pretende favorecer la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad física y/o sensorial igual o superior al 33%. Hasta el momento, en la provincia de Zaragoza se ha atendido a 68 personas, en Huesca a 33 y en Teruel a 23. Las 621 actuaciones realizadas se han centrado en tres aspectos:

integración social (con labores de asesoría social, jurídica, sensibilización y difusión), formación e inserción laboral. De manera paralela, se trabaja con las empresas sobre aspectos laborales, jurídicos, fiscales y de adaptación de puestos, e intermediación de ofertas de empleo. De hecho, se han logrado ya 27 contrataciones entre las y los participantes.

Por su parte, la Fundación Instituto para la Integración Social (FIS) también desarrolla el programa ISPEDIS destinado a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual. Durante este año, 48 personas han participado hasta el momento en este programa, de las cuales 6 ya han encontrado un empleo. ≡



C/ Joaquina Zamora, 4 Bajos
976 738 581
50018 Zaragoza
info@plenainclusiaron.com

